ACTA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027

En el municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las **nueve horas con veintiún minutos** del día cinco de octubre del 2026, de conformidad a lo establecido en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, II, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en Casa de Cultura, ubicada en Calle Corregidora S/N, Barrio Santiago, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, CP. 56970, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el **C. Lucas Torres Rosales Presidente Municipal Constitucional, y los C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal; C. Eusebio Salazar Amaro, Primer Regidor; C. Areli Toledano Andrade, Segunda Regidora; C. Gabriel Torres Ayala, Tercer Regidor; C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro, Cuarta Regidora; C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor; C. Angél Diaz Rojas, Sexto Regidor. Asistidos en este acto por el C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento,** con el objetivo de llevar a cabo la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027.**

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las **nueve horas con veintiún minutos** del día cinco de octubre del año dos mil veintiséis, declara iniciada la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México.

PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente.**

2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Presente.**

3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente.**

4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente.**

5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Presente.**

6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente.**

7.- C. Hugo Ignacio Meneses Flores; Quinto Regidor: **Presente.**

8.- C. Ángel Díaz Rojas; Sexto Regidor: **Presente.**

9.- C. Eder J. de Dios Villamar; Séptimo Regidor: **Ausente.**

Encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se informa que existe **QUÓRUM** legal para sesionar. El secretario en uso de la voz y por instrucción del Presidente Municipal, da continuidad al desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO DOS. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del presente punto el secretario procede a dar lectura al orden del día. ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

Plaza de la Constitución s/ n, c.p. 56970, Atlautla, Estado de México. Tel. 59 79 76 23 59 y 59 79 76 23 60 gobiernoatlautla@gmail.com

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.
IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, TITULO QUINTO DEL CATASTRO, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, POLÍTICA VOSYC002 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

VI.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 111 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

VII- ASUNTOS GENERALES

VIII- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El presidente hace mención que, al no haber manifestaciones, se procede a tomar la votación e informa que el Orden del Día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD.** El Presidente instruye al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO TRES. - DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, AL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

No habiendo manifestaciones y toda vez que los documentos anexos han sido leídos con antelación, se procede a tomar la votación. ----------

El presidente, informa que la dispensa de la lectura del acta anterior y de los documentos anexos para esta sesión de cabildo anteriormente citados a los Miembros del Ayuntamiento, ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. Por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. No habiendo manifestaciones y toda vez que ha sido leída con antelación el Acta Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 02 de octubre del año dos mil veintiséis, se procede a tomar la votación. ----------

El secretario del Ayuntamiento informa que el acta de la sesión de cabildo, anteriormente citada a los Miembros del Ayuntamiento ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, TITULO QUINTO DEL CATASTRO, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, POLÍTICA Y DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

El Presidente Municipal hace de conocimiento que, con lo establecido en el artículo 171, titulo quinto del Catastro, del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios, Política VOSY C002 del Manual Catastral del Estado de México, Se Propone Aprobar la Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, para el ejercicio fiscal 2027, para quedar en los siguientes términos:

ÁREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Atlautla

Total de Áreas Homogéneas 19

Fecha: 21 de Agosto de 2026

Área Homogénea	Descripción	Uso	Frente Base	Fondo Base	Valor x m2
1	POPO PARK DELICIAS	H4	20	25	610.00
2	SAN JUAN TEHUIXTITLAN	H2	12	20	437.00
3	AMP. ATLAUTLA	H1	40	60	279.00
4	AMP. TEHUIXTITLAN	H2	12	25	257.00
5	TEHUIXTITLAN NORTE	A1	60	100	31.50
6	PRESIDENCIA MPAL	E1	50	80	565.00
7	ATLAUTLA CENTRO	H2	12	30	819.00
8	COLONIA NEXAPA	H2	10	25	153.00
9	SAN ANDRES TLALAMAC	H2	15	30	351.00
11	TEPECOCULCO CENTRO	H2	15	25	302.00
12	AMP. TEPECOCULCO	H1	20	30	168.00
14	EJIDO NEXAPA	H1	40	60	75.00
18	MECORRAL	A4	41	61	41.00
20	EL ARENAL TEXOCOATLAGCO	A4	50	80	26.00
21	TLALAMAC-TEPECOCULCO	A4	100	150	17.85
22	EJDO.SN JUAN SN PEDRO OZU.C.A	A4	150	200	17.85
23	EJIDO.SAN PEDRO NEXAPA	A4	150	200	9.83
24	B.COM.ATLA.EJDO.SN JUAN.OZUMBA	F1	2236	2236	2.88
25	PARQ-NAL-IZTAPOPO-ARENAL	G1	2236	2236	4.33

MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACION 2025-2027

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2027

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2027
HA1	HABITACIONAL	PRECARIA	BAJA	M2	$ 1,475.00
HA2			MEDIA	M2	$ 2,175.00
HA3			ALTA	M2	$ 2,963.00
HB1		ECONOMICA	BAJA	M2	$ 4,533.00
HB2			MEDIA	M2	$ 5,491.00
HB3			ALTA	M2	$ 6,302.00
HC1		I. SOCIAL	BAJA	M2	$ 6,330.00
HC2			MEDIA	M2	$ 7,851.00
HC3			ALTA	M2	$ 8,279.00
HD1		REGULAR	BAJA	M2	$ 9,529.00
HD2			MEDIA	M2	$ 10,391.00
HD3			ALTA	M2	$ 12,409.00
HE1		BUENA	BAJA	M2	$ 13,231.00
HE2			MEDIA	M2	$ 14,241.00
HE3			ALTA	M2	$ 16,421.00
HF1		MUY BUENA	BAJA	M2	$ 18,173.00
HF2			MEDIA	M2	$ 20,129.00
HF3			ALTA	M2	$ 24,107.00
HG1		LUJO	BAJA	M2	$ 25,681.00
HG2			MEDIA	M2	$ 30,242.00
HG3			ALTA	M2	$ 34,216.00

Plaza de la Constitución s/ n, c.p. 56970, Atlautla, Estado de México. Tel. 59 79 76 23 59 y 59 79 76 23 60 gobiernoatlautla@gmail.com

MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACION 2025-2027

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2027

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2027
CA1	COMERCIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	$ 3,229.00
CA2			MEDIA	M2	$ 4,601.00
CA3			ALTA	M2	$ 5,703.00
CB1		REGULAR	BAJA	M2	$ 7,960.00
CB2			MEDIA	M2	$ 9,449.00
CB3			ALTA	M2	$ 11,333.00
CC1		BUENA	BAJA	M2	$ 13,388.00
CC2			MEDIA	M2	$ 15,011.00
CC3			ALTA	M2	$ 17,744.00
CD1		MUY BUENA	BAJA	M2	$ 20,134.00
CD2			MEDIA	M2	$ 22,581.00
CD3			ALTA	M2	$ 25,401.00
CE1		LUJO	BAJA	M2	$ 27,887.00
CE2			MEDIA	M2	$ 32,422.00
CE3			ALTA	M2	$ 34,963.00
CF1		DEPARTAMENTAL	BAJA	M2	$ 7,319.00
CF2			MEDIA	M2	$ 7,874.00
CF3			ALTA	M2	$ 10,297.00
CF4			MUY ALTA	M2	$ 16,553.00

MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACION 2025-2027

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2027

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2027
IA1	INDUSTRIAL	ECONOMICA	BAJA	M2	$ 2,524.00
IA2			MEDIA	M2	$ 3,217.00
IA3			ALTA	M2	$ 4,024.00
IB1		LIGERA	BAJA	M2	$ 4,691.00
IB2			MEDIA	M2	$ 5,517.00
IB3			ALTA	M2	$ 6,343.00
IC1		MEDIANA	BAJA	M2	$ 7,413.00
IC2			MEDIA	M2	$ 8,358.00
IC3			ALTA	M2	$ 9,457.00
ID1		PESADA	BAJA	M2	$ 10,825.00
ID2			MEDIA	M2	$ 11,657.00
ID3			ALTA	M2	$ 13,023.00
IF1		COMPLEMENTARIA	BAJA	M2	$ 5,125.00
IG2			MEDIA	M2	$ 6,642.00
IH3			ALTA	M2	$ 8,662.00
IH4			MUY ALTA	M2	$ 11,554.00
II1		TANQUE	BAJA (Cisterna)	M3	$ 8,043.00
IJ2			MEDIA (Elevado metálico)	M3	$ 10,461.00
IK3			ALTA (Elevado concreto)	M3	$ 16,789.00
IK4		TRATADORA	MUY ALTA	M3	$ 8,990.00
IL1		SILO	BAJA (Metálico)	M3	$ 3,837.00
IM2			ALTA (Concreto)	M3	$ 9,928.00
IQ2		BÁSCULA	MEDIA	TON	$ 6,955.00

MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACION 2025-2027

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2027

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2027
QA1	EQUIPAMIENTO	CINE AUDITORIO	BAJA	M2	$ 9,516.00
QA2			MEDIA	M2	$ 12,642.00
QB3			ALTA	M2	$ 15,901.00
QC1		ESCUELA	BAJA	M2	$ 5,500.00
QC2			MEDIA	M2	$ 7,872.00
QC3			ALTA	M2	$ 11,549.00
QD1		OFICINAS	BAJA	M2	$ 4,159.00
QD2			MEDIA	M2	$ 8,053.00
QD3			ALTA	M2	$ 13,263.00
QD4			MUY ALTA	M2	$ 23,529.00
QE1		ESTACIONAMIENTO	BAJA	M2	$ 5,370.00
QE2			MEDIA	M2	$ 11,022.00
QE3		HELIPUERTO	ALTA (ESTRUCTURAL)	M2	$ 6,671.00
QF1		HOSPITAL	BAJA	M2	$ 7,915.00
QF2			MEDIA	M2	$ 13,351.00
QG3			ALTA	M2	$ 19,272.00
QH1		HOTEL REGULAR	BAJA	M2	$ 7,820.00
QH2			MEDIA	M2	$ 9,771.00
QH3			ALTA	M2	$ 11,364.00
QI1		HOTEL BUENO	BAJA	M2	$ 13,822.00
QI2			MEDIA	M2	$ 16,110.00
QI3			ALTA	M2	$ 18,489.00
QL1		HOTEL MUY BUENO	BAJA	M2	$ 21,232.00
QL2			MEDIA	M2	$ 24,158.00
QL3			ALTA	M2	$ 27,066.00
QJ1		MERCADO	BAJA	M2	$ 5,855.00
QK2			MEDIA	M2	$ 7,342.00

MUNICIPIO DE ATLAUTLA
ADMINISTRACION 2025-2027

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIONES PARA EN AÑO 2027

CÓDIGO	USO	CLASE	CATEGORÍA	UNIDAD	VALOR UNITARIO 2027
EA1	ESPECIALES	ALBERCA	BAJA (Sencilla)	M3	$ 7,402.00
EA2			MEDIA (Equipada)	M3	$ 10,404.00
EB1		BARDA	BAJA (Malla o similar)	ML	$ 435.00
EC2			MEDIA (Tabique o similar)	ML	$ 2,842.00
EC3			ALTA (Piedra o similar)	ML	$ 4,812.00
EC4			MUY ALTA (Perfiles metálicos)	ML	$ 5,161.00
ED1		CANCHA	BAJA (Arcilla o asfalto)	M2	$ 492.00
ED2			MEDIA (Concreto)	M2	$ 1,154.00
EG1		COBERTIZO	BAJA	M2	$ 1,520.00
EG2			MEDIA	M2	$ 2,887.00
EH3			ALTA	M2	$ 5,147.00
EH4			MUY ALTA	M2	$ 8,719.00
EI1		ELEVADOR	BAJA (Montacargas)	KG	$ 446.00
EJ2			MEDIA (Escal. Electr.)	ML	$ 293,622.00
EK3			ALTA (HABITACIONAL ECONÓMICO)	KG	$ 3,147.00
EK4			MUY ALTA (COMERCIAL O CAMILLERO)	KG	$ 3,654.00
EE1		CANCHA MURO	BAJA (Frontón)	M2	$ 4,001.00
EF2			MEDIA (Squash)	M2	$ 7,696.00
EL1		PAVIMENTO	BAJA (Asfalto o similar)	M2	$ 492.00
EL2			MEDIA (Concreto)	M2	$ 666.00
EL3			ALTA (Especial o similar)	M2	$ 930.00
EM1		CANCHA CÉSPED	BAJA	M2	$ 110.00
EN1		GRADAS	Media (Concreto)	M2	$ 5,835.00
EQ1		CONTENEDOR	BAJA	M2	$ 2,342.00
EQ2			ALTA (C/INSTALACIONES)	M2	$ 4,529.00
ER1		ANTENA	BAJA	ML	$ 1,854.00
ER2			ALTA	ML	$ 3,114.00
ES1		ESPECTACULAR	BAJA	M2	$ 2,873.00
ES2			ALTA	M2	$ 7,024.00

Plaza de la Constitución s/ n, c.p. 56970, Atlautla, Estado de México. Tel. 59 79 76 23 59 y 59 79 76 23 60 gobiernoatlautla@gmail.com

AREAS HOMOGÉNEAS

Municipio: Atlautla

Fecha: 21 de Agosto de 2026

Movimiento	Municipio	Área Homogénea	Descripción	Uso	Frente Base	Fondo Base	Valor x m2
Alta ninguna							
Baja ninguna							
Cambio	11	1	POPO PARK DELICIAS	H4	20	25	581.00
Cambio	11	1	POPO PARK DELICIAS	H4	20	25	610.00
Cambio	11	2	SAN JUAN TEHUIXTITLAN	H2	12	20	417.00
Cambio	11	2	SAN JUAN TEHUIXTITLAN	H2	12	20	437.00
Cambio	11	3	AMP. ATLAUTLA	H1	40	60	266.00
Cambio	11	3	AMP. ATLAUTLA	H1	40	60	279.00
Cambio	11	4	AMP. TEHUIXTITLAN	H2	12	25	245.00
Cambio	11	4	AMP. TEHUIXTITLAN	H2	12	25	257.00
Cambio	11	5	TEHUIXTITLAN NORTE	A1	60	100	30.00
Cambio	11	5	TEHUIXTITLAN NORTE	A1	60	100	31.50
Cambio	11	6	PRESIDENCIA MPAL	E1	50	80	539.00
Cambio	11	6	PRESIDENCIA MPAL	E1	50	80	565.00
Cambio	11	7	ATLAUTLA CENTRO	H2	12	30	780.00
Cambio	11	7	ATLAUTLA CENTRO	H2	12	30	819.00
Cambio	11	8	COLONIA NEXAPA	H2	10	25	146.00
Cambio	11	8	COLONIA NEXAPA	H2	10	25	153.00
Cambio	11	9	SAN ANDRES TLALAMAC	H2	15	30	335.00
Cambio	11	9	SAN ANDRES TLALAMAC	H2	15	30	351.00
Cambio	11	11	TEPECOCULCO CENTRO	H2	15	25	288.00
Cambio	11	11	TEPECOCULCO CENTRO	H2	15	25	302.00
Cambio	11	12	AMP. TEPECOCULCO	H1	20	30	160.00
Cambio	11	12	AMP. TEPECOCULCO	H1	20	30	168.00
Cambio	11	14	EJIDO NEXAPA	H1	40	60	72.00
Cambio	11	14	EJIDO NEXAPA	H1	40	60	75.00
Cambio	11	18	MECORRAL	A4	41	61	30.00
Cambio	11	18	MECORRAL	A4	41	61	41.00
Cambio	11	20	EL ARENAL TEXOCOATLAGCO	A4	50	80	25.00
Cambio	11	20	EL ARENAL TEXOCOATLAGCO	A4	50	80	26.00
Cambio	11	21	TLALAMAC-TEPECOCULCO	A4	100	150	17.00
Cambio	11	21	TLALAMAC-TEPECOCULCO	A4	100	150	17.85
Cambio	11	22	EJDO.SN JUAN SN PEDRO OZU.C.A	A4	150	200	17.00
Cambio	11	22	EJDO.SN JUAN SN PEDRO OZU.C.A	A4	150	200	17.85
Cambio	11	23	EJIDO.SAN PEDRO NEXAPA	A4	150	200	9.37
Cambio	11	23	EJIDO.SAN PEDRO NEXAPA	A4	150	200	9.83
Cambio	11	24	B.COM.ATLA.EJDO.SN JUAN,OZUMBA	F1	2236	2236	2.75
Cambio	11	24	B.COM.ATLA.EJDO.SN JUAN,OZUMBA	F1	2236	2236	2.88
Cambio	11	25	PARQ-NAL-IZTAPOPO-ARENAL	G1	2236	2236	4.13
Cambio	11	25	PARQ-NAL-IZTAPOPO-ARENAL	G1	2236	2236	4.33

Se procede a tomar la votación, el Secretario del Ayuntamiento informa que por **Unanimidad** de votos el Ayuntamiento de Atlautla, Aprueba el presente punto. - - - - - - - - -

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO SEIS. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE ATLAUTLA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, ASÍ COMO LA TOMA DE PROTESTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y 111 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

De acuerdo con la convocatoria pública previamente aprobada y emitida por este cabildo, se procedió al registro, revisión de requisitos y evaluación de los aspirantes al Cargo de Titular del Órgano Interno de Control.

Derivado de dicho proceso de evaluación, se somete a la consideración de este cabildo la terna integrada por los ciudadanos:

- Aspirante 1, C. Lucio Francisco Diaz Castañeda.
- Aspirante 2, C. Diego Ochoa Bello.
- Aspirante 3, C. Ivette Vidal Melendez.

Señor Secretario, por favor realice la votación.

Señor Presidente le informo que la votación a finalizado, con 7 votos a favor del C. Lucio Francisco Diaz Castañeda.

El Presidente Municipal hace de conocimiento que, con lo establecido en los artículos 110 y 111 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y de acuerdo con la votación por parte de los integrantes del cabildo, con 7 votos a favor, Se Aprueba Nombrar, al C. Lucio Francisco Diaz Castañeda, como Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Atlautla.

Síndico y Regidores se puso a consideración y a votación el presente punto, alguno desea realizar alguna observación o expresar algo al respecto.

En uso de la voz, el C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor, hace mención que, con su permiso señor presidente, compañeros regidores, secretario, mi voto es abstención, ya que los tres expedientes que nos han presentado, los tres no cumplen con los requisitos completos establecidos en la convocatoria, es cuanto señor presidente.

El Secretario del Ayuntamiento informa que por **Mayoría** de votos el Ayuntamiento de Atlautla, Aprueba el presente punto, con un voto en contra por parte del C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor. ----------

Señor secretario, solicito de favor haga pasar al C. Lucio Francisco Diaz Castañeda, para proceder con la toma de protesta.

Solicito se pongan de pie…

¿C. Lucio Francisco Diaz Castañeda, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo como Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Atlautla, Estado de México, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad del Municipio de Atlautla, Estado de México?.

C. Lucio Francisco Diaz Castañeda: "¡Si, Protesto!"

"Si así lo hiciere que el municipio de Atlautla se los reconozca y, si no, que se lo demande".

"En hora buena, muchas felicidades"

Señor secretario le solicito de las instrucciones a quien corresponda a fin de otorgar el nombramiento al C. Lucio Francisco Diaz Castañeda, como Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Atlautla.

De igual forma instruya a la Contraloría Municipal para que coordine de manera inmediata el proceso de entrega-recepción de la oficina, expedientes y bienes.

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO SIETE. - ASUNTOS GENERALES.

Se informa que, en este punto del orden del día, no se registró la participación de ningún integrante del cabildo.

Por lo tanto, el secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del siguiente punto del orden del día. ----------

PUNTO OCHO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del presidente: **"SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2026, DAMOS POR CONCLUIDA LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO." ADMINISTRACIÓN 2025-2027,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

Plaza de la Constitución s/ n, c.p. 56970, Atlautla, Estado de México. Tel. 59 79 76 23 59 y 59 79 76 23 60 gobiernoatlautla@gmail.com

---------- CONSTE ----------

C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICO MUNICIPAL

C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR

C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA

C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR

C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA

C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR

C. ÁNGEL DIAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR

---------- DOY FE ----------

C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2026. CONSTA DE 07 FOJAS.

Plaza de la Constitución s/ n, c.p. 56970, Atlautla, Estado de México. Tel. 59 79 76 23 59 y 59 79 76 23 60 gobiernoatlautla@gmail.com